

# Informe sobre Bancos

Marzo de 2017



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Informe sobre Bancos**

Marzo de 2017

Año XIV, N° 7



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Contenidos

**Pág. 3 | Síntesis**

**Pág. 4 | I. Medidas recientes**

**Pág. 5 | II. Actividad**

**Pág. 6 | III. Depósitos y liquidez**

**Pág. 7 | IV. Financiaciones**

**Pág. 9 | V. Solvencia**

**Pág. 11 | Normativa**

**Pág. 12 | Glosario**

**Anexos estadísticos** en planilla de cálculo por grupos homogéneos de entidades financieras.

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisorios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

*Publicado el 23 de mayo de 2017*

[Suscripción electrónica](#)

[Encuesta de opinión](#) sobre este Informe

[Ediciones anteriores](#)

Para comentarios y consultas: [analisis.financiero@bcra.gob.ar](mailto:analisis.financiero@bcra.gob.ar)

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: "Informe sobre Bancos - BCRA"

## Síntesis

- **El BCRA sigue implementando medidas para contribuir al desarrollo del sistema financiero, ampliar la bancarización de la población y profundizar el uso de los medios de pago electrónico.** En abril se quitaron los límites en los montos de las transferencias bancarias, en la medida que sea solicitado por los clientes para realizar una operación en particular. Adicionalmente, se habilitó la apertura en forma no presencial de todo tipo de cuentas a la vista. Con el fin de extender la oferta de servicios financieros, en mayo se habilitó la instalación de cajeros automáticos por parte de entidades no bancarias. Por su parte, se siguieron ampliando los destinos a los cuales se pueden canalizar la capacidad de préstamo de los depósitos en moneda extranjera, añadiéndose la posibilidad de financiar a los importadores de productos o servicios argentinos y a los residentes que cuenten con avales de bancos del exterior. Asimismo, se flexibilizaron los límites máximos de asistencia crediticia utilizando métodos de *screening* y *credit scoring*, al tiempo que se incrementaron los límites de la posición global neta de moneda extranjera (hasta 30% de la Responsabilidad Patrimonial Computable) y se eliminó el límite de la posición general de cambios de las entidades financieras y cambiarias.
- **En marzo el saldo nominal de crédito total al sector privado se incrementó 2,1% respecto a febrero (-0,9% al ajustar por inflación<sup>1</sup>), verificándose un ligero aumento al considerar el ajuste estacional sobre la serie en términos reales.** Los préstamos en moneda extranjera aumentaron 5,7% en el período. Por su parte, las líneas en pesos crecieron nominalmente 1,6% (-1,4% real). A pesar de cierta moderación en el ritmo de crecimiento real observado en el comienzo de 2017, **el saldo de crédito total a empresas y familias acumuló un incremento real interanual - i.a. - de 2,9%**, revirtiendo las variaciones negativas registradas en el mismo período de los últimos tres años.
- **En marzo el ratio de morosidad del crédito al sector privado siguió manteniéndose en niveles bajos, en el orden de 2%,** sin cambios significativos respecto del mes pasado. El nivel de irregularidad del crédito a las familias permaneció en 2,9% en el período, en tanto que el correspondiente a los préstamos a empresas se ubicó en 1,2% de dicha cartera. En el período las previsiones contables del sistema financiero agregado alcanzaron un monto equivalente a 130% de la cartera en mora.
- **El saldo de los depósitos del sector privado creció levemente en marzo, fundamentalmente por el desempeño del segmento en moneda extranjera (+1,5% en moneda de origen).** Por su parte, las colocaciones del sector privado en pesos aumentaron 0,5% en el mes, con un incremento en las imposiciones a plazo y una disminución en las cuentas a la vista. Sobre el cierre del primer trimestre de 2017, el saldo de los depósitos del sector privado —considerando moneda nacional y extranjera— continuó verificando un incremento interanual en términos reales.
- **En marzo entró en vigencia la reducción de las exigencias de efectivo mínimo para los depósitos en pesos y se intensificó la destrucción de billetes deteriorados que estaban en poder de los bancos.** A partir de esto, se redujeron las disponibilidades y el saldo en pesos de las cuentas corrientes de las entidades en el BCRA. Parte de estos recursos se aplicaron al aumento de pasos y de las tenencias de LEBAC. Estos movimientos, sumados al incremento de la liquidez en moneda extranjera, llevaron a una suba mensual del ratio amplio de liquidez del sistema financiero en marzo, alcanzando un nivel de 52,1% de los depósitos.
- **En el cierre del primer trimestre de 2017 la integración de capital del sistema financiero representó 16,8% de los activos ponderados por riesgo (APR).** El capital Nivel 1 totalizó 15,3% de los APR. En marzo el conjunto de bancos registró un exceso de integración de capital equivalente a 94% de la exigencia normativa, aumentando 12,7 puntos porcentuales (p.p.) en una comparación interanual.
- En el mes las ganancias contables del sistema financiero en términos de sus activos (ROA) totalizaron 3,3% a., recomponiéndose con respecto a febrero. **Los resultados acumulados en el primer trimestre de 2017 alcanzaron 2,7% a. del activo.** En comparación con el primer trimestre de 2016 todos los grupos de entidades financieras redujeron sus indicadores de rentabilidad.

<sup>1</sup> A lo largo del Informe, para deflactar las series se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005.

## I. Medidas recientes<sup>2</sup>

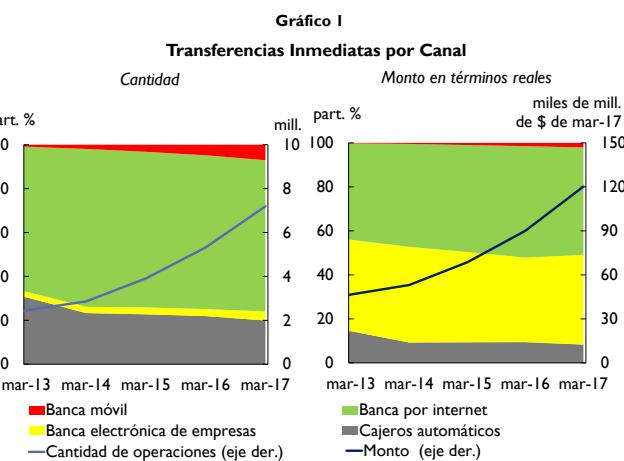
Con el objetivo de continuar fomentando el uso de los medios electrónicos de pago y reducir la utilización de efectivo, a fines de abril el BCRA quitó los límites en los montos de las transferencias bancarias<sup>3</sup> (tanto de moneda nacional como extranjera), en la medida que sea solicitado por los clientes para realizar una operación en particular. Como sucede en todas las transferencias bancarias realizadas por vía electrónica, sin importar su monto, el usuario individual no deberá pagar comisión alguna para transferir el dinero. Esta medida es de aplicación inmediata si el cliente lo solicita personalmente en su sucursal. Los bancos tendrán un plazo de 120 días para poner a disposición de sus clientes los mecanismos necesarios para que el pedido se pueda realizar por internet u otras vías electrónicas.

En septiembre de 2016 el BCRA había permitido la apertura de cajas de ahorro mediante medios electrónicos a personas humanas que fueran nuevos clientes, al efecto de que pudieran hacerlo sin necesidad de concurrir a una entidad bancaria. En abril de 2017 dicha modalidad se extendió, habilitando la **apertura en forma no presencial de todo tipo de cuenta a la vista por parte de personas humanas y jurídicas**<sup>4</sup>.

Con el fin de extender la oferta de servicios financieros, en mayo **esta institución habilitó la instalación de cajeros automáticos por parte de entidades no bancarias**<sup>5</sup>. Estos dispositivos deberán informar al cliente las operaciones admitidas y el precio de su utilización, y permitirle que pueda desistir de su uso sin costo alguno.

Recientemente el BCRA simplificó el trámite de los **créditos hipotecarios**, ampliando las opciones a las que pueden recurrir los bancos para valuar la propiedad a adquirir<sup>6</sup>. De ahora en más las tasaciones también podrán ser efectuadas por empresas con experiencia en el rubro inmobiliario, o utilizando el precio de venta de la unidad que figura en la escritura.

Por su parte en abril se flexibilizaron los límites máximos de asistencia<sup>7</sup> mediante préstamos de monto reducido, utilizando métodos de *screening* y *credit scoring*. También en el mencionado mes se ampliaron los **destinos a los cuales se puede canalizar la capacidad de préstamo de los depósitos en moneda extranjera**, añadiéndose la posibilidad de financiar a los importadores de productos o servicios argentinos<sup>8</sup> y a los residentes que cuenten con avales de bancos del exterior<sup>9</sup>. Las



Fuente: BCRA.

<sup>2</sup> Se hace referencia a aquellas medidas de relevancia para el sistema financiero que fueron adoptadas desde la fecha de publicación del Informe sobre Bancos precedente. Para más detalles sobre las medidas tomadas en los últimos meses ver Capítulo 5 el [Informe de Estabilidad Financiera \(IEF\) del primer semestre de 2017](#).

<sup>3</sup> Comunicación “A” [6235](#) y [Nota de Prensa](#) del 27/04/17.

<sup>4</sup> Comunicación “A” [6223](#).

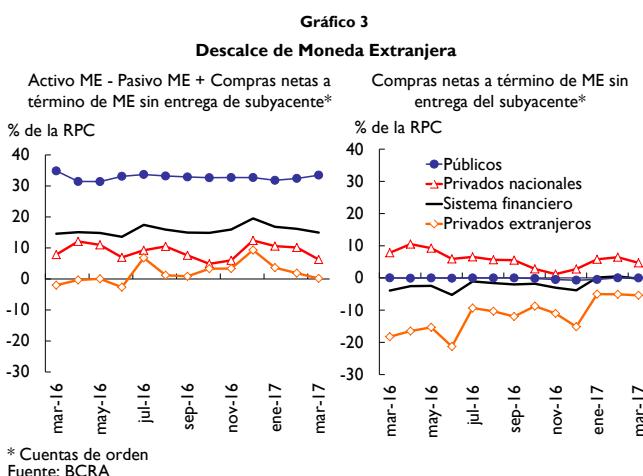
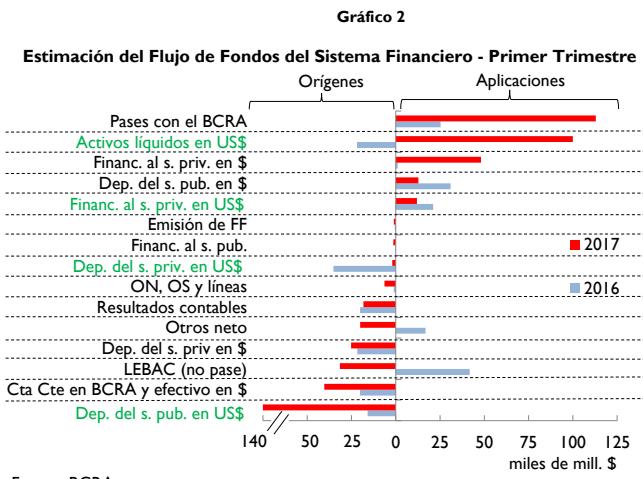
<sup>5</sup> Comunicación “A” [6236](#) y [Nota de Prensa](#) del 04/05/17.

<sup>6</sup> Comunicación “A” [6239](#) y [Nota de Prensa](#) del 11/05/17.

<sup>7</sup> Comunicación “A” [6221](#).

<sup>8</sup> Comunicación “A” [6231](#) y [Nota de Prensa](#) del 27/04/17.

<sup>9</sup> Comunicación “A” [6245](#).



entidades financieras podrán otorgar préstamos en dólares en forma directa al importador o a través de líneas de crédito a cualquier banco del exterior que participe en la operación. También podrán financiar a residentes que cuenten con avales de calidad de bancos del exterior.

A mediados de abril de 2017 se **incrementaron los límites positivos y negativos de la posición global neta de moneda extranjera**, pasando de 25% a 30% de la Responsabilidad Patrimonial Computable —RPC— o los recursos propios líquidos, lo que sea menor<sup>10</sup>. Asimismo, en mayo se **eliminó el límite de la posición general de cambios** de las entidades financieras y cambiarias<sup>11</sup>.

## II. Actividad

Las transferencias de fondos a terceros crecieron en marzo, destacándose el dinamismo de las que se efectuaron con acreditación inmediata. Este último tipo de transferencias acumuló una expansión interanual —i.a.— de 33,6% en términos reales<sup>12</sup> y 35,3% en cantidad de transacciones (ver Gráfico 1). Si bien estas operaciones se canalizan mayormente mediante la banca por internet **gradualmente viene aumentando la utilización de la banca móvil**, mientras que pierde participación aquellas realizadas a través de cajeros automáticos.

En marzo la compensación de cheques creció con respecto a febrero. En términos interanuales la cantidad de documentos cursados por cámara se redujo 7,1%, y el monto —en términos reales— no presentó cambios de magnitud. Por su parte, el rechazo de cheques por falta de fondos en términos del total compensado se incrementó levemente en el mes, hasta situarse en un nivel cercano a 0,8% respecto a los valores cursados y 1,1% en relación a la cantidad.

Cabe mencionar que ya están operativos los nuevos medios de pago electrónicos denominados PEI (Pagos Electrónicos Inmediatos) impulsados por el BCRA. Tales medios consisten en<sup>13</sup>: (i) Billetera Electrónica, (ii) Puntos de venta móvil —POS móvil— y (iii) Botón de Pago. Desde su implementación hasta marzo de 2017 la mayor parte de las transacciones se canalizó mediante la Billetera Electrónica.

Respecto de la operatoria de intermediación para el agregado del sistema financiero<sup>14</sup>, en marzo se destacaron tanto el aumento de las disponibilidades en moneda extranjera (\$38.900 millones) como el incremento de los depósitos del sector público en esta denominación.

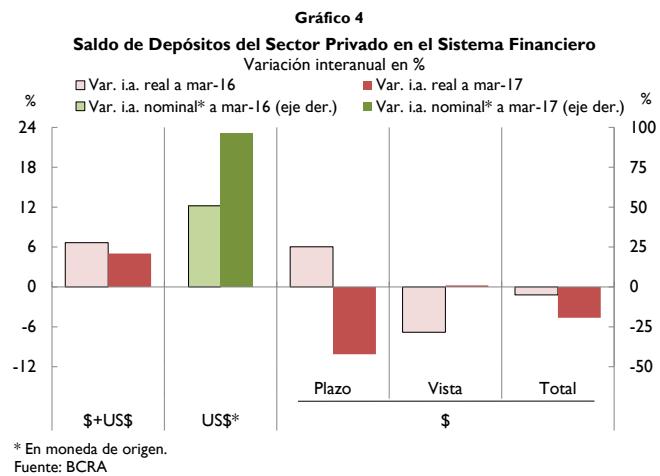
<sup>10</sup> Comunicación “A” [6233](#).

<sup>11</sup> Comunicación “A” [6237](#).

<sup>12</sup> A lo largo del Informe, para deflactar las series se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005.

<sup>13</sup> Para mayor detalle ver el Capítulo 4 del [Informe de Estabilidad Financiera \(IEF\) del Primer Semestre de 2017](#).

<sup>14</sup> Estimación de un flujo de fondos considerando saldos de balance.



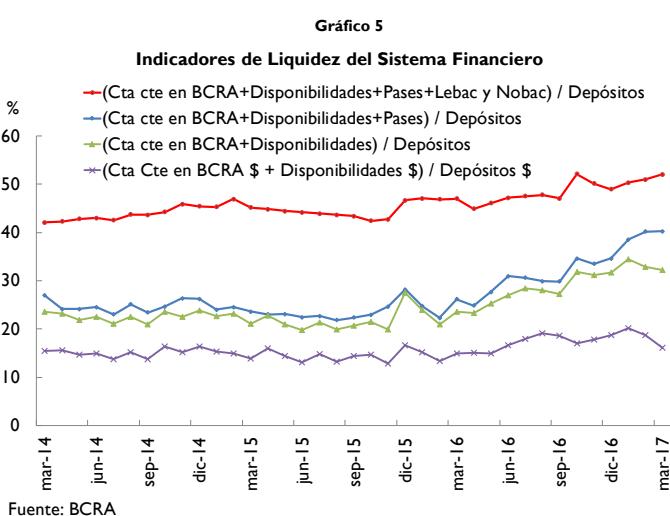
nación<sup>15</sup> (\$36.800 millones). En relación a las partidas en moneda nacional, en el mes se destacó la reducción del saldo de las cuentas corrientes de los bancos en el BCRA y las disponibilidades (\$47.800 millones), en el marco de la disminución de las exigencias de encajes y de la aceleración en el proceso de destrucción de billetes deteriorados. Entre las aplicaciones en pesos se evidenciaron aumentos de los pasos, de las tenencias de LEBAC y del crédito al sector privado, así como una reducción de los depósitos del sector público.

Considerando la estimación del flujo de fondos para el primer trimestre, en el segmento de moneda nacional el aumento de las operaciones de pasos con el BCRA (\$113.000 millones) fue la aplicación más relevante para el sistema financiero (ver Gráfico 2), en el marco de la adopción del corredor de tasas de pase como instrumento de política monetaria. Estos recursos fueron fondeados mayormente con la reducción del saldo de las cuentas corrientes de los bancos en el BCRA (\$40.400 millones) y con menores tenencias de LEBAC (\$31.500 millones). Adicionalmente, el aumento de los depósitos del sector privado en pesos y los resultados contables fueron otros orígenes de recursos relevantes para el sector. En relación al flujo de fondos trimestral en moneda extranjera, el aumento de la liquidez y de los depósitos de sector público fueron el principal destino y origen de recursos, respectivamente (ver Gráfico 2). Esta dinámica también se diferenció de lo registrado a principios de 2016, cuando predominó la intermediación financiera con el sector privado —créditos y depósitos—.

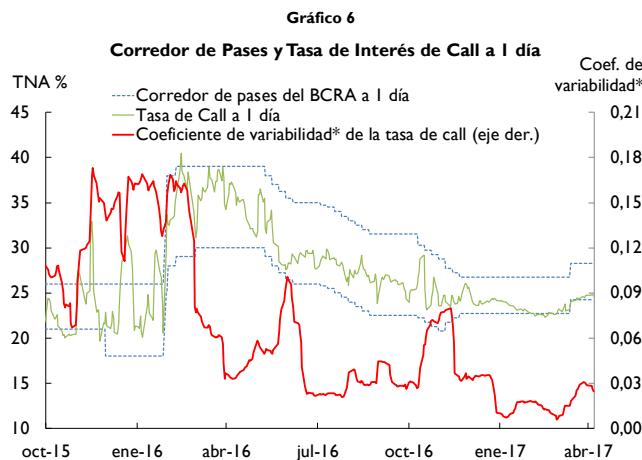
En un contexto en el cual siguen ganando relevancia en el balance agregado de los bancos los activos y pasivos en moneda extranjera, el descalce de moneda para el sistema financiero se mantuvo en niveles acautados. En marzo este descalce totalizó 15% de la Responsabilidad Patrimonial Computable —RPC—, disminuyendo 1,2 p.p. en comparación con el mes pasado (ver Gráfico 3). Con respecto a febrero, se evidenció una reducción en los bancos privados que fue atemperada parcialmente por el aumento observado en los bancos públicos.

### III. Depósitos y Liquidez

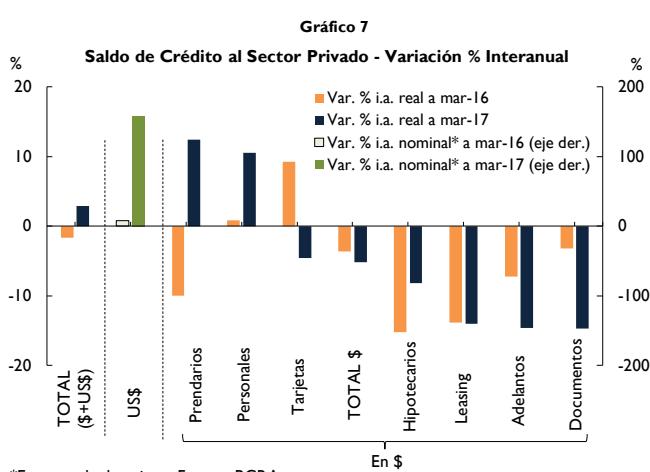
El saldo de los depósitos del sector privado creció levemente en marzo, fundamentalmente por el incremento de las imposiciones en moneda extranjera (+1,5% en moneda de origen). Por su parte, las colocaciones del sector privado en pesos aumentaron 0,5% en el mes, impulsadas por el desempeño de las imposiciones a plazo que fue compensado parcialmente por una disminución de las cuentas a la vista. En el período los



<sup>15</sup> Estas variaciones estuvieron explicadas fundamentalmente en los bancos públicos, en el marco de las colocaciones de deuda en moneda extranjera de las distintas jurisdicciones del sector público.



\* El coeficiente de variabilidad se obtiene dividiendo la desviación estándar de 20 observaciones por el promedio de 20 ruedas del mismo período. Fuente: BCRA



\*En moneda de origen. Fuente: BCRA

depósitos del sector público se incrementaron a partir de las colocaciones de deuda en moneda extranjera efectuadas, llevando a que el saldo de los depósitos totales en el sistema financiero crezca 0,7% en marzo.

Considerando una comparación interanual, sobre el cierre del primer trimestre de 2017 los depósitos del sector privado continuaron verificando un incremento en términos reales (ver Gráfico 4). Esta dinámica fue impulsada por aquellos en moneda extranjera, que prácticamente se duplicaron en relación a marzo de 2016. El saldo de las colocaciones en pesos del sector privado creció 25,9% i.a. en los últimos doce meses (-4,6% ajustado por inflación), con un mayor incremento relativo de las cuentas a la vista. Por su parte, los depósitos del sector público también aumentaron interanualmente en términos reales. De esta manera, las colocaciones totales en el sistema financiero acumularon un aumento de casi 52% i.a. (15% en términos reales).

En marzo entró en vigencia la reducción de los requisitos de efectivo mínimo para los depósitos en pesos y se intensificó la destrucción de billetes deteriorados<sup>16</sup> que estaban en poder de los bancos. A partir de esto, se redujeron las disponibilidades y el saldo de las cuentas corrientes de las entidades en el BCRA en pesos, llevando a una disminución del ratio de liquidez que considera estos componentes (ver Gráfico 5). Parte de la liberación de estos recursos se reflejó en mayores pases y tenencias de LEBAC. Esto, sumado al incremento mensual de la liquidez en moneda extranjera llevó a una suba de 1,1 p.p. de los depósitos totales en el ratio amplio de liquidez, que alcanzó 52,1% a marzo.

El proceso de crecimiento de los depósitos y el mantenimiento de elevados niveles de liquidez bancaria se produjeron conjuntamente con una marcada reducción de la volatilidad de las tasas de interés en los mercados interbancarios (ver Gráfico 6). Esto se produjo en la medida que se fue consolidándose el corredor de pases de la política monetaria.

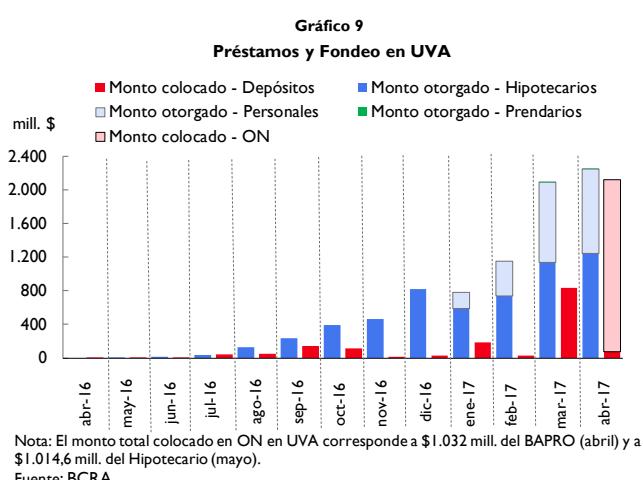
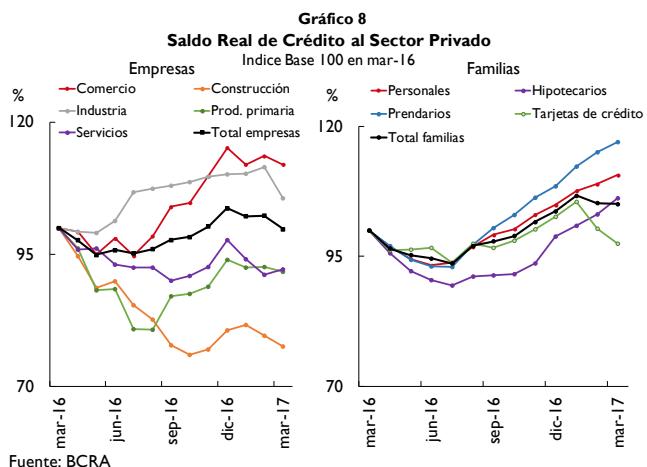
## IV. Financiaciones

El saldo de crédito total (en moneda nacional y extranjera) al sector privado se incrementó 2,1%<sup>17</sup> en marzo, verificándose un ligero aumento al considerar el ajuste estacional sobre la serie en términos reales. Este desempeño fue conducido principalmente por los bancos privados nacionales. Los préstamos en moneda extranjera aumentaron 5,7%<sup>18</sup> con respecto a febrero, principalmente por las financiaciones a la exportación. Por su parte, las líneas de préstamos en pesos al sector

<sup>16</sup> Para mayor detalle ver el Apartado 5 del [Informe de Estabilidad Financiera \(IEF\) del primer semestre de 2017](#) sobre los Desafíos en la Gestión del Efectivo.

<sup>17</sup> En el mes se emitieron dos fideicomisos financieros con cartera de préstamos personales bancarios como activos subyacentes, por un total equivalente a \$559 millones. Si el saldo de balance se corrige por los activos securitizados en marzo, el crecimiento nominal mensual de los créditos totales al sector privado alcanzaría 2,2%.

<sup>18</sup> Variación en moneda de origen.



privado crecieron nominalmente 1,6%<sup>19</sup> (caída en términos reales), con un mayor incremento relativo en los personales, en los prendarios y en los hipotecarios.

**En una comparación interanual el financiamiento bancario al sector privado creció 35,8% a marzo (2,9% i.a. ajustado por inflación, ver Gráfico 7), revertiendo las variaciones negativas registradas en el mismo período de los tres años anteriores.** Los préstamos en moneda extranjera acumularon un aumento de 158,3% i.a.<sup>20</sup>, en tanto que las líneas en pesos tuvieron un desempeño más moderado (caída de 5,1% i.a. real). En particular, dentro del segmento en moneda nacional los préstamos personales y prendarios mostraron las mayores subas en los últimos doce meses. La dinámica interanual fue explicada por la banca privada nacional y, en menor medida, por los bancos privados extranjeros y públicos.

**El saldo nominal del crédito total a las empresas<sup>21</sup> permaneció sin cambios de magnitud en marzo** (caída de 2,5% real) (ver Gráfico 8). En una comparación interanual las financiaciones al sector productivo crecieron 31,6% (prácticamente sin variaciones en términos reales), con un mayor dinamismo relativo de los préstamos al segmento de empresas comerciales y a la industria.

**En marzo el saldo de financiamiento a las familias se incrementó 2,9%** (sin cambios significativos al ajustar por inflación). En el cierre del primer trimestre del año, las líneas hipotecarias mostraron los mayores incrementos relativos (ver Gráfico 8), alcanzando un aumento real de 7,5% con respecto a diciembre. **En términos interanuales, los créditos a las familias acumularon un aumento de 38,7% (5% ajustado por inflación)**, conducido mayormente por los bancos privados nacionales.

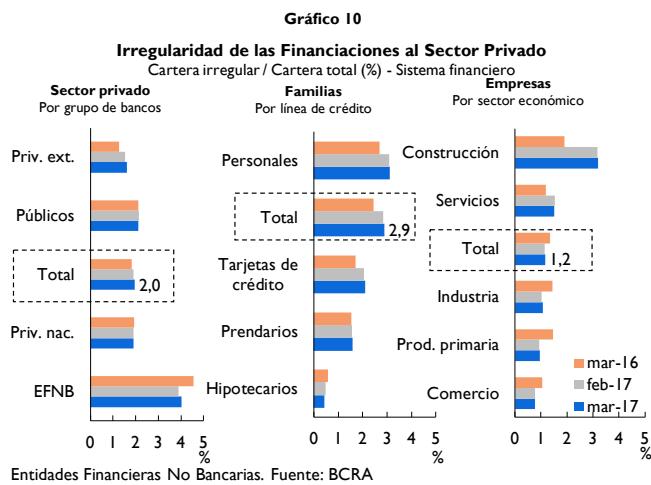
**El financiamiento bancario en UVA continuó ganando dinamismo.** De acuerdo a la última información disponible, en abril de 2017 se otorgaron \$2.255 millones<sup>22</sup> de préstamos bajo esta modalidad (más de 55% en hipotecarios) (ver Gráfico 9). De esta manera, entre abril de 2016 —momento del lanzamiento de estas líneas ajustables por UVA— y abril de 2017 se han otorgado \$8.373 millones de créditos en UVA. Por su parte, por el lado del fondeo de las entidades financieras, cabe señalar que en abril el BAPRO colocó por primera vez obligaciones negociables denominadas en UVA, por un total de \$1.032 millones a 3 años, con tasa fija de 2,5%. Adicionalmente, a principios de mayo el banco Hipotecario también se sumó a esta modalidad, alcanzando un total colocado de \$1.014,6 millones, con una tasa fija de

<sup>19</sup> Al corregir el saldo de balance por los activos securitizados en febrero, la variación mensual del saldo de financiamiento en moneda nacional al sector privado ascendería a 1,7%.

<sup>20</sup> Variación en moneda de origen.

<sup>21</sup> Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). No se incluyen los créditos a residentes en el exterior. Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.

<sup>22</sup> Expresado en pesos del momento de otorgamiento (no se incluye ajuste por CER).



2,75%. En línea con el buen desempeño que registraron las líneas hipotecarias en el primer trimestre del año, las entidades participantes de la Encuesta de Condiciones Crediticias (ECC)<sup>23</sup> proyectan para el próximo trimestre un sostenido crecimiento de la demanda de estos préstamos.

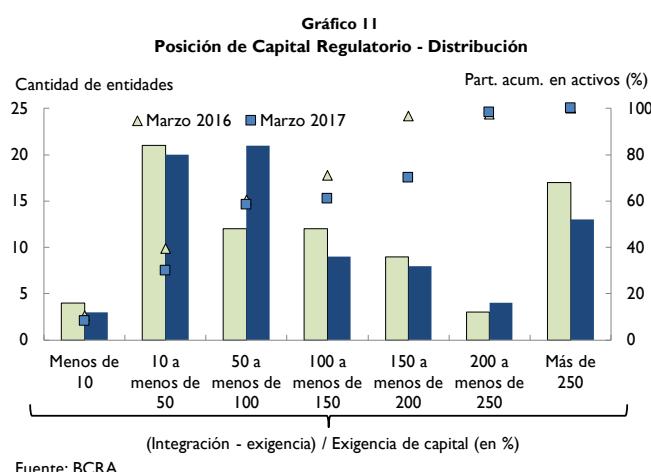
**El ratio de irregularidad del financiamiento al sector privado no mostró cambios significativos en marzo**, ubicándose en un nivel de 2% (ver Gráfico 10). El nivel de morosidad del crédito a las familias permaneció en 2,9%, en tanto que el correspondiente a los préstamos a empresas alcanzó 1,2% de dicha cartera. **El sistema financiero mantiene una holgada posición de resistencia frente a la materialización del riesgo de crédito**<sup>24</sup>. En este sentido, en el cierre del primer trimestre del año las previsiones alcanzaron un monto equivalente a 130% de la cartera en mora para el agregado del sistema financiero.

## V. Solvencia

**En el cierre del primer trimestre de 2017 la integración de capital del conjunto de bancos alcanzó 16,8% de los activos ponderados por riesgo (APR)**. El capital Nivel 1<sup>25</sup>—de mejor calidad relativa en términos de la capacidad de absorción de pérdidas— representó 15,3% de los APR. En marzo el sistema financiero registró un exceso agregado de integración de capital equivalente a 94% de la exigencia normativa—posición de capital—, aumentando en una comparación interanual. En términos de la distribución de la posición de capital entre las entidades financieras, se observó que la situación de holgura fue generalizada (ver Gráfico 11).

En marzo las ganancias contables del sistema financiero en términos de sus activos (ROA) totalizaron 3,3% a., recomponiéndose con respecto al mes pasado. **Los resultados acumulados en el primer trimestre de 2017 alcanzaron \$18.284 millones** (9,3% inferiores en una comparación interanual en términos nominales<sup>26</sup>), siendo equivalentes a 2,7% a. del activo. **En comparación con el primer trimestre de 2016 todos los grupos de entidades financieras redujeron sus indicadores trimestrales de rentabilidad** (ver Gráfico 12), con una mayor caída en los bancos públicos.

En el mes el margen financiero representó 9,8% a. del activo. Este nivel fue superior al de febrero, aunque moderado en comparación con los meses precedentes. En relación al mes pasado, el aumento del margen financiero estuvo impulsado por mayores ingresos por intereses, por diferencias de cotización y por la suma de los resul-

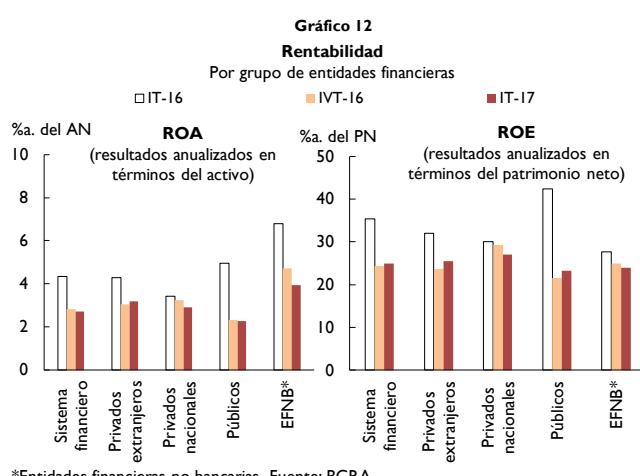


<sup>23</sup> La [ECC](#) es un relevamiento trimestral realizado por el BCRA sobre las tendencias del mercado de crédito bancario. Para ver los últimos resultados publicados correspondientes al primer trimestre de 2017, hacer [click aquí](#).

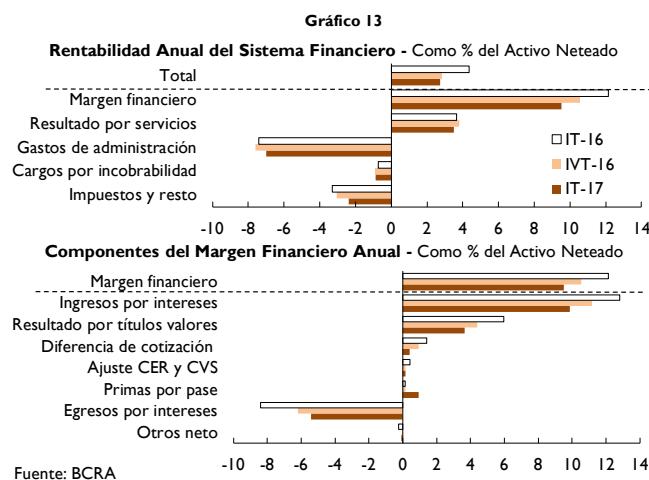
<sup>24</sup> Para mayor detalle ver Capítulo 3 del [Informe de Estabilidad Financiera \(IEF\) del primer semestre de 2017](#).

<sup>25</sup> Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional, neto de las cuentas deducibles). Ver Comunicación “A” [5369](#).

<sup>26</sup> Si se excluye BNA se verificaría un aumento interanual de 11%.



\*Entidades financieras no bancarias. Fuente: BCRA



Fuente: BCRA

tados por títulos valores y por operaciones de pase. El incremento de los egresos por intereses atemperó la suba mensual del margen financiero. **Considerando el primer trimestre, el margen financiero del conjunto de bancos se ubicó en 9,5%a. del activo, cayendo con respecto al cuarto trimestre de 2016 y en una comparación interanual** (ver Gráfico 13). Respecto al primer trimestre de 2016, la disminución de las fuentes de ingresos (por intereses, por títulos, por diferencia de cotización y por ajuste CER) fue superior a la reducción de los egresos por intereses.

En marzo los resultados por servicios alcanzaron 3,7%a. del activo, siendo mayores que los de febrero. A pesar de esta mejora, en primer trimestre de 2017 los ingresos netos por servicios representaron 3,5%a. del activo cayendo en comparación con el trimestre anterior y con respecto al mismo período de 2016.

Del lado de los egresos del cuadro de resultados, los cargos por incobrabilidad totalizaron 0,9%a. del activo en marzo. **En el primer trimestre de 2017 los cargos por incobrabilidad se ubicaron en línea con el registro mensual, siendo levemente superiores a los de comienzos del año pasado.** Por su parte, en marzo los gastos de administración representaron 7,2%a. del activo. **En los primeros tres meses de 2017 los gastos de administración representaron 7%a. del activo, 0,4 p.p. menos en una comparación interanual.**

## Normativa

Resumen de las principales normativas del mes, implementadas por el BCRA, vinculadas con la actividad de intermediación financiera. **Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.**

### Comunicación ["A" 6195](#) – 02/03/17

A partir del 01/03/17 se reducen en dos puntos porcentuales (p.p.) las exigencias de efectivo mínimo superiores al 2%, con excepción de los depósitos en cuentas corrientes de entidades financieras no bancarias, depósitos especiales vinculados al ingreso de fondos del exterior y depósitos e inversiones a plazo “UVA” y “UVI”.

### Comunicación ["A" 6197](#) – 07/03/17

Se derogan las normas sobre “Desempeño de las funciones de custodio y de agente de registro”, y los puntos referidos al incremento de la exigencia por funciones de custodia y/o de agente de registro y el capital básico que tienen que cumplir los bancos comerciales que cumplen ese rol ([“Capitales mínimos de las entidades financieras”](#)).

### Comunicación ["A" 6199](#) – 07/03/17

Se modifican las normas sobre [“Protección de los usuarios de servicios financieros”](#), en relación con las denuncias individuales que pueden efectuar los usuarios ante el BCRA. Se admite que las denuncias sean dirigidas a la Gerencia Principal de Protección al Usuario de Servicios Financieros por los medios electrónicos habilitados a tal efecto en el sitio de Internet del BCRA.

### Comunicación ["A" 6204](#) – 20/03/17

Se autoriza a las entidades a emitir títulos valores de deuda denominados en Unidades de Valor Adquisitivo” (“UVA”) actualizables por “CER. Se establece que estos instrumentos y los denominados en Unidades de Vivienda actualizables por “ICC” (“UVI”) tengan un plazo mínimo de 2 años. Se modifican los textos ordenados de las normas sobre [“Colocación de títulos valores de deuda y obtención de líneas de crédito del exterior”](#) y [“Efectivo mínimo”](#), incluyendo a los títulos valores de deuda denominados en “UVA” o “UVI” dentro de la exigencia de efectivo mínimo prevista para los depósitos e inversiones a plazo de “UVA” y “UVI”

### Comunicación ["A" 6205](#) – 20/03/17

Se modifica el texto ordenado de las normas sobre [“Depósito de ahorro, cuenta sueldo y especiales”](#), dejando sin efecto la posibilidad de que el titular de la cuenta determine un límite diario de débitos que el menor autorizado puede realizar en la cuenta “caja de ahorros destinadas a menores de edad autorizados”.

### Comunicación ["A" 6209](#) – 29/03/17

Se da a conocer el texto ordenando de las normas sobre [“Categorización de localidades para entidades financieras”](#).

### Comunicación ["A" 6212](#) – 31/03/17

Se establece a partir del 01/04/17 un tope máximo a las tasas de intercambio máximas—componente principal del arancel cobrado a los comercios por la aceptación de pagos con tarjeta— aplicadas por las entidades financieras sobre el monto de las transacciones realizadas con tarjetas de débito, de crédito y de compra que emitan. La reducción de dichos aranceles se realizará de forma gradual a partir de abril pasando de 2% del monto total de la transacción pagada mediante tarjeta de crédito (1% mediante tarjeta de débito) a 1,3% desde el año 2021 (0,6%).

# Glosario

**%a.:** porcentaje anualizado.

**% i.a.:** porcentaje interanual.

**Activos líquidos:** disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

**Activo y pasivo consolidado:** los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

**Activo neteado (AN):** El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

**APR:** Activos Ponderados por Riesgos Totales.

**BCBS:** Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

**Cartera irregular:** cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen “[Clasificación de Deudores](#)”.

**Crédito al sector público:** Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

**Crédito al sector privado:** préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y *leasing*.

**Diferencias de cotización:** Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

**Diversos:** utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y previsiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

**Exposición patrimonial al riesgo de contraparte:** cartera irregular neta de previsiones en términos del patrimonio neto.

**Gastos de administración:** incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

**IEF:** Informe de Estabilidad Financiera del BCRA.

**IPCBA:** Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

**LCR:** Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

**LEBAC y NOBAC:** letras y notas emitidas por el BCRA.

**LR:** Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

**Margen financiero:** Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

**mill.:** millón o millones según corresponda.

**ON:** Obligaciones Negociables.

**OS:** Obligaciones Subordinadas.

**Otros resultados financieros:** ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

**PN:** Patrimonio Neto.

**p.p.:** puntos porcentuales.

**PyME:** Pequeñas y Medianas Empresas.

**Resultado consolidado:** se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

**Resultado por títulos valores:** incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las previsiones por riesgo de desvalorización.

**Resultado por intereses:** intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

**Resultado por servicios:** comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuenta de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

**ROA:** Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

**ROE:** Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

**RPC:** Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “[Capitales Mínimos de las Entidades Financieras](#)”.

**TNA:** Tasa nominal anual.

**US\$:** dólares estadounidenses.

**UVAs:** Unidad de Valor Adquisitivo.

**UVIs:** Unidades de Vivienda.

[Anexos estadísticos](#) en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras